AUDITORS
& TAX ADVISERS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 31 DE MARZO DE 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en URB. SANTORINI MZ 10 SOLAR 13, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. bajo la presidencia de su titular Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano y actúa como secretario ad-hoc el señor Luis Germán Galárraga Rivera a la que concurren los siguientes accionistas:

1.- **Luis Germán Galárraga Rivera** propietario de 400.00 (cuatrocientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
2.- **Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano,** propietario de 400.00 (cuatrocientos 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

a) **ORDEN DEL DIA.**- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2017; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2017; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano y como Secretario Ad-hoc, el señor Luis Germán Galárraga Rivera

1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.**- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2017.
3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.**- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo ingresos por lo que presenta perdida durante el ejercicio económico de 2017.
4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del dia y resuelve por unanimidad elegir a Ing.CPA Ginger Garcia para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.
5) **RATIFICACION DE GESTIONES.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

Jéssica J. Sempértegui Zambrano
Accionista - Presidente

Luis Germán Galárraga Rivera
Accionista - secretario Ad-Hoc